I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONSULTORIO DR. JOAQUIN CONTRERAS S.

DECRETO ALCALDICIO N° 535 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 28 FEB. 2011

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **1 Reloj Control Digital** para Consultorio de Requínoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-12-L111, donde presentaron oferta 11 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 3143 de fecha 30 de diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2011.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-12-L111.
Adjudíquese Licitación por la compra de 1 Reloj Control Digital para Consultorio de Requínoa, al siguiente Proveedor como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

QWANTEC INGENIERIA LIMITADA
RUT 76.173.410-5 $ 285.000

TOTAL ADJUDICADO $ 285.000 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.12.002.001.001 Gasto Menor del Departamento de Salud Municipal de Requínoa.

El Proveedor fue elegido en esta licitación por oferta económica, buena calidad de los productos y por rapidez en el despacho.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MAVS/RSS/MM/mm

DISTRIBUCIÓN:
Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)